

Lic. Napoleón Galván Montaña

Notaría Pública Número 1

Morelos Número 43 Tel.-Fax: 9-92-42-79

Colotlán, Jalisco napoleongm@hotmail.com



--- ESCRITURA PUBLICA NUMERO 299 DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE, LIBRO 04 CUATRO, TOMO 01 UNO.

--- En la ciudad de Colotlán, Jalisco, a los 28 veintiocho días, del mes de noviembre del año 2006 dos mil seis ante mi Licenciado NAPOLEON GALVAN MONTAÑO, Notario Público Titular número 1 UNO de esta Municipalidad, en ejercicio, comparecen: Por una parte el señor ROGELIO GONZALEZ SOLIS y por otra parte los señores FRANCISCO DE LA TORRE NAVA, MARICELA MEDRANO BAÑUELOS Y SALVADOR IBARRA MARTINEZ, y me manifiestan que han celebrado un contrato de DONACION, mismo que vienen a formalizar mediante este instrumento para cuyo efecto otorgán las siguientes, declaración y cláusulas: -----

----- DECLARACION -----

--- DECLARAN los señores FRANCISCO DE LA TORRE NAVA, MARICELA MEDRANO BAÑUELOS Y SALVADOR IBARRA MARTINEZ: Que tienen el carácter de PRESIDENTE, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO, respectivamente del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Mezquitic, Jalisco, lo que acreditan con las copias certificadas de sus respectivos nombramientos, los cuales, previo cotejo agrego en copia certificada a mi libro de documentos general bajo el número respectivo.-----

----- CLAUSULAS : -----

--- PRIMERA.- El señor ROGELIO GONZALEZ SOLIS, DONA, de forma total, plena, gratuita, definitivamente y hace la entrega física y jurídica a favor del EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MEZQUITIC, JALISCO, por conducto de sus representantes legales señores FRANCISCO DE LA TORRE NAVA, MARICELA MEDRANO BAÑUELOS Y SALVADOR IBARRA MARTINEZ: Que tienen el carácter de PRESIDENTE, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO, respectivamente del citado Ayuntamiento, quienes, concurren a este acto y aceptan la citada donación que se realiza a favor de su representado y la reciben, en las condiciones señaladas, respecto del siguiente inmueble:-----

--- Fracción del Predio Rustico, denominado "EL MORTERO" ubicado en la Localidad del El Mortero, municipio de Mezquitic, Jalisco, registrada catastralmente bajo cuenta predial número 1192 mil ciento noventa y dos del Sector Rustico, sin clave catastral, con una superficie de 400.00 M2 Cuatrocientos metros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos: Al norte, en 20.00 M. Veinte metros. linda con Señora María Guadalupe Sánchez Trejo;

COTEJADO